



## INFORME DE AUSTERIDAD

2017

INSTITUTO  
DEPARTAMENTAL DE  
TRANSITO DEL QUINDIO  
NIT - 890.001.536-1

Circasia, 13 de Julio de 2017

Doctor  
FERNANDO BAENA VILLAREAL  
Director General  
Instituto Departamental de Transito del Quindio  
Circasia Quindio



### Asunto: Informe de Austeridad

El Instituto Departamental de transito del Quindío a través de la Oficina Asesora de Control Interno en cumplimiento de lo contemplado en los Decretos 1737 y 1738 de 1998 y el Decreto 2209 de octubre de 1998 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en especial del Decreto 0984 del 14 de mayo del 2012, presenta el siguiente informe correspondiente al periodo ABRIL A JUNIO de 2017 con el fin de mostrar los resultados obtenidos en el uso de sus recursos.

### OBJETIVO

Consolidar y analizar la información del trimestre ABRIL a JUNIO DE 2017, que permita establecer la austeridad y eficiencia del gasto público del Instituto Departamental de Transito del Quindio IDTQ, que sirva de apoyo como una herramienta para la alta dirección, en la toma de decisiones y en el autocontrol al interior de la Entidad.

### DOCUMENTOS

Los documentos fuente para la elaboración del informe fueron las ejecuciones presupuestales de MARZO Y JUNIO de 2017 para la verificación de la variación.

### ALCANCE

En este informe se muestran los gastos de funcionamiento, gastos operativos y gastos de inversión.

### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

#### Gastos de personal:

NOMBRE DEL RUBRO	Ejecutado Marzo 2017	Ejecutado Junio 2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>ADMINISTRATIVA</b>				
Sueldo personal de nomina	87.043.347	182.926.385	95883038	110,16%
Bonificacion Por Recreacion	269.400	1.062.556	793156	294,42%
	0	628.015	628015	0,00%



**INFORME DE AUSTERIDAD**

2017

**INSTITUTO  
DEPARTAMENTAL DE  
TRANSITO DEL QUINDIO  
NIT - 890.001.536-1**

prima de vacaciones	2.085.105	8.360.999	6275894	300,99%
Auxilio de Alimentacion	321.804	568.786	246982	76,75%
auxilio de transporte	498.840	878.512	379672	76,11%
Indemnizacion vacaciones	0	704.384	704384	0,00%
Intereses a las cesantias	0	0	0	0,00%
Contribuciones inherentes a la nomina	25.286.731	51.242.782	25956051	102,65%
<b>OPERATIVA</b>				
Sueldo personal nomina	99.442.264	212.065.761	112623497	113,26%
Auxilio de Alimentacion	2.820.276	5.323.053	2502777	88,74%
auxilio de transporte	3.735.757	7.077.971	3342214	89,47%
Bonificacion por servicios prestados	2.072.239	6.419.189	4346950	209,77%
prima de vacaciones	1.259.998	9.055.798	7795800	618,72%
Bonificacion por recreacion	140.546	1.048.815	908269	646,24%
Prima de servicios	429.389	429.389	0	0,00%
Prima de navidad	132.702	132.702	0	0,00%
Indemnizacion de vacaciones	663.468	663.468	0	0,00%
Intereses a las cesantias	4.312	4.312	0	0,00%
Contribuciones inherentes a la nomina	43.974.484	81.017.371	37042887	84,24%

Las variaciones trimestrales presentadas son generadas en su gran mayoría por el personal tanto operativo como administrativo a los cuales se les reconoció y liquidó su legal derecho a un año más de vacaciones lo que se refleja en los rubros de Prima de Vacaciones (300,99% y 618,72% para la parte Administrativa y Operativa respectivamente), Bonificación por Recreación (292,42 y 646,24% en Gastos Administrativos y Operativos Respectivamente) y Bonificación por Servicios Prestados (81,31% y 209,77% respectivamente). Así mismo, se denota un incremento en casi todos los rubros de Gastos Personales, producto del reconocimiento del Incremento Salarial para el año 2017 a todos los funcionarios de planta conforme a lo estipulado por el Gobierno Nacional del 6,75%

Se denota que la Administración Actual acogió la recomendación de la Oficina Asesora de Control Interno en anteriores informes de liquidar y cancelar las vacaciones en la fecha que cada funcionario las cumpla y que si por necesidad del servicio se requiere, se haga un acto administrativo donde el periodo de disfrute se suspenda por un periodo moderado en que puedan disfrutarlas dentro de la misma vigencia fiscal, todo esto en aras de evitar un detrimento patrimonial para la entidad. Es de reconocer que en la actualidad se realizó un cronograma de vacaciones para el año 2017 el cual se ha venido cumpliendo y evita afectar presupuestalmente la entidad en los periodos que no correspondan.

**Servicios Personales Indirectos:**

NOMBRE DEL RUBRO	Ejecutado Marzo 2017	Ejecutado Junio 2017	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>ADMINISTRATIVO</b>				
Honorarios profesionales	19.505.000	35.641.667	16136667	82,73%
Remuneracion por servicios				

